



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

POSGRADOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

■

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN**

**TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL**

Perspectiva de género en centros de documentación especializados en arte

Carla Fusaro 2969278-9

Tutora: Paulina Szafran

Montevideo

2024

Contenido

Introducción	4
Fundamentacion	5
Antecedentes	7
Marco teórico	9
Preguntas de investigación	13
Objetivos	14
Metodologia	14
Cronograma	16
Referencias bibliográficas	18

Resumen

El presente proyecto busca indagar sobre las formas de recuperación y visibilización de los acervos documentales especializados en arte desde una perspectiva de género, así como sobre las dificultades que enfrentan las investigadoras a la hora de realizar las búsquedas bibliográficas y documentales. Se espera desarrollar una reflexión crítica acerca del rol que cumplen los centros de documentación en brindar un acceso igualitario a la información y a los bienes culturales. Además se busca conocer las herramientas disponibles que permiten la transversalización de la perspectiva de género en el área de la documentación, y distintas experiencias de puesta en práctica. Como estrategias metodológicas, se proponen la revisión bibliográfica y de experiencias aplicadas y la realización de entrevistas a referentes en el área de la documentación en centros de documentación pertenecientes a la Intendencia de Montevideo, especializados en arte, así como también a investigadoras en la temática.

Palabras clave: Perspectiva de género, Bibliotecas, Archivos, Documentación, Arte

Introducción

El planteamiento del presente proyecto surge del interés de reaprender el rol de las mujeres y disidencias en el ámbito de las artes y la cultura -quiénes producen, qué se exhibe- y para eso es necesario activar la investigación para entender a quiénes se está dejando por fuera del circuito artístico cultural.

Pensar una nueva historia del arte con perspectiva de género no implica solamente incluir un listado de artistas reconocidas en la cronología, sino revisar las relaciones sociales entre arte y género.

Un punto para comenzar a pensar los cambios que se necesitan es entender qué rol cumplen los centros de documentación para incluir la perspectiva de género en el tratamiento de sus acervos sobre arte. En búsqueda de algunas experiencias que trabajaran en este sentido se encontró el Centro de investigación y documentación de artistas vascas, prácticas artísticas y teoría del arte. Este centro se encuentra ubicado en el Museo Artium, museo de arte contemporáneo del País Vasco. En su página web se presenta como un espacio de investigación especializado en recoger la documentación relacionada con las prácticas artísticas informadas por los estudios feministas. Tiene como objetivo principal identificar, reunir, organizar, conservar y difundir las fuentes bibliográficas y documentales que contribuyan a la investigación sobre estas áreas de conocimiento, así como el de reunir y conservar documentación y archivos de artistas vascos y de artistas y pensadoras vinculadas a los programas del museo a su colección y a sus exposiciones.

Con esta experiencia presente se pretende problematizar si el único camino viable es la conformación de instituciones especializadas en género o si puede considerarse como alternativa la generación de herramientas que permitan reescribir la historia del arte.

En síntesis, este proyecto surge del interés de comprender si una nueva narrativa en la historia del arte puede reabrir la discusión sobre la existencia de grandes mujeres artistas.

En las páginas que siguen se presenta la fundamentación, algunos antecedentes, los objetivos planteados y la metodología que se propone para la siguiente investigación.

Fundamentación

Este proyecto busca investigar sobre las formas de recuperación y visibilización de los acervos documentales especializados en arte desde una perspectiva de género, así como indagar sobre las dificultades que enfrentan quienes investigan a la hora de realizar las búsquedas bibliográficas y documentales. Se propone realizar una reflexión crítica sobre el rol que cumplen los centros de documentación a la hora de brindar un acceso igualitario a la información y a los bienes culturales, y cómo pueden aportar a la construcción de una nueva narrativa de la historia del arte.

Se busca abrir un camino a la reflexión crítica y al análisis de distintas formas que –desde las herramientas documentales– permiten visibilizar, recuperar y difundir el trabajo de artistas. El fin de este proyecto no es pensar la creación de un espacio especializado y destinado al «arte feminista» como única alternativa.

No hay que esperar a que aparezcan grandes mujeres artistas o referentes de la cultura en general para comprender la necesidad de registrar y promover los aportes que han tenido porque, como escribe Linda Nochlin (2001) ya en la década de 1970, –la visibilización que reciben– depende del papel del orden social que ocupa y ha ocupado la mujer. Es mediante los pequeños relatos que se construye una historia colectiva y se comprenden los procesos culturales. Rosa (2014) reflexiona que el trabajo de investigadoras sobre la historia del arte tiene la importancia de realizar el reconocimiento histórico de las artistas «sin dejar de cuestionar el canon discursivo de nuestra disciplina» (p. 139). Estudiar el arte desde una perspectiva de género abre un espacio para entender sus diferencias, así como también qué dificultades han encontrado en el camino para desarrollarse las mujeres y disidencias en el arte, y cuáles son sus formas de expresarse.

Para poder iniciar el acercamiento a esta temática, se presenta una idea de por qué es necesario incluir estas perspectivas en los análisis artísticos y se indaga si se han incluido en los estudios de historia del arte más recientes.

En muchos de los casos la primera barrera a sortear se encuentra relacionada con el acceso a las fuentes documentales que den cuenta de la trayectoria y participación de mujeres en la historia cultural y social. Entendiendo a los archivos, bibliotecas y museos desde una dimensión político institucional, es a través de ellos que se manifiesta la construcción de un discurso del relato histórico, y partiendo de lo que se decide preservar es desde dónde se

escribe la historia. La importancia de contar con una documentación con perspectiva de género que permita recuperar la producción artística, científica y política de mujeres y disidencias a lo largo de la historia es fundamental para la recuperación de la memoria colectiva y la construcción de identidades.

Las formas de organizar el conocimiento también son una construcción que responde a una época y contexto, los archivos o centros de documentación encargados de reunir una parte de la memoria colectiva, son depositarios de información de carácter social y cultural, y custodios de la documentación. La creación de centros de documentación se constituye desde determinados factores culturales, sociales y económicos desde los cuales se pueden reconocer los diferentes marcos teóricos con los que se moldea su práctica. El acceso democrático al patrimonio documental, y la información, es parte de las políticas públicas a las que debe tener derecho la ciudadanía.

El enfoque de género en las políticas públicas y, específicamente, en el ámbito del patrimonio, a menudo se ha operacionalizado como sinónimo de ‘mujer’, invisibilizando la potencia de sus aspectos relacionales. El género, entendido como «la mujer» en singular, vuelve a clausurar las prácticas patrimoniales circunscribiéndolas en visiones tradicionales (Ibermuseos, 2016, p. 47).

Es necesario continuar cuestionando cómo investigar desde una perspectiva de género si aún no se accede con facilidad a documentos que reflejen la historia de las mujeres y de las disidencias. Desde el campo de la documentación, la contribución a la recuperación y difusión de la producción, documentación y memoria de las mujeres es un camino fundamental para comenzar a revertir estas ausencias y contribuir desde la investigación a una nueva narrativa de los estudios culturales enriqueciendo su diversidad.

En este sentido se vuelve necesario repensar las herramientas de descripción y el uso del lenguaje en los diferentes centros de documentación, así como las políticas de adquisición y difusión, para que puedan incluir una perspectiva de género que permita una mejor recuperación y acceso de la información y documentación. Estas adecuaciones podrían favorecer el rescate de documentos producidos por mujeres y disidencias invisibilizados a lo largo de la historia

Incorporar el enfoque de género al quehacer de bibliotecas constituye una contribución para superar las inequidades y las distintas formas de discriminación, simbólicas y

materiales, que afectan a las mujeres y a otras poblaciones sexualmente diversas.

Asimismo, apunta a promover una mayor equidad en el quehacer cultural de hombres y mujeres de las futuras generaciones. (Maillard Mancilla, 2012, p. 14).

La base para repensar el rol de estos espacios se encuentra en generar recursos que integren diversas perspectivas, las cuales faciliten la generación de nuevas investigaciones desde una perspectiva de género. Es fundamental reforzar el documentar la trayectoria de mujeres de la cultura que han sido históricamente invisibilizadas; así como investigar y difundir la contribución de todas ellas en el campo cultural.

Es necesario comenzar a recuperar datos, información y completar los acervos patrimoniales y culturales que permitan la reformulación del discurso escondido tras el arte hegemónico. El resguardo de la memoria documental y artística es una forma de promover el conocimiento a través de su acceso, que facilite continuar investigando y aportar al cambio en la narrativa de la contribución de la mujer a la historia de la cultura «las prácticas de archivo se vinculan con la misma fuerza al pasado y al presente, pero sobre todo al futuro» (Antivilo, 2013, p. 87). La conformación de esta narrativa dentro de la historia de los procesos culturales se ha sostenido tradicionalmente en una mirada hegemónica masculina, pero también con una relación racial y de clase –denominado canon occidental según Pollock (2013)– a la hora de tomar las decisiones de qué se resguarda y cómo.

Antecedentes

Teniendo presente el recorrido histórico que realizaron en el último siglo las prácticas culturales ocupadas por mujeres –y disidencias– se encuentra en un principio el reclamo de las mujeres por el acceso a la educación a principios del siglo XX, que lleva a que en Europa se creen las primeras bibliotecas de mujeres «[...] La Biblioteca Popular de la Mujer, fundada en marzo de 1909 por Francesca Bonnemaison en Barcelona, la primera biblioteca para mujeres en toda Europa dedicada exclusivamente a la formación cultural y laboral de las mujeres, y que con el correr de las décadas se convirtió en el Centro de Cultura de Mujeres Francesca Bonnemaison» (Vasallo, 2018, p. 82).

En la actualidad se pueden encontrar varias instituciones dedicadas al estudio, recuperación y documentación desde una perspectiva de género, la mayoría de estas surgen como áreas especializadas dentro de instituciones mayores, como el ya mencionado Centro de

Investigación y Documentación de Artistas Vascas¹. Otros casos a destacar son el Elizabeth A Sackler Center for Feminist Art² en el Museo de Brooklyn, el Archivo Mujeres y Géneros en el Archivo Nacional de Chile³, el Centro delle donne di Bologna con su biblioteca y archivo de la historia de las mujeres (Italia)⁴, el Institute on gender equality and women's history (Amsterdam)⁵. Todas estas instituciones tienen en común el interés en promover y transmitir producciones culturales que den cuenta de las formas de representación de mujeres, superando la inequidad construida a lo largo de la historia, pensando en una nueva perspectiva a futuro, mediante la conservación y difusión, así como en el incentivo a la investigación, buscando generar puntos de encuentro entre productoras e investigadoras.

Muchas de los proyectos que se están desarrollando corresponden a áreas especializadas dentro de instituciones mayores que las albergan o iniciativas de algunos colectivos particulares. En otros casos las instituciones presentan políticas que tengan una mirada transversal de sus acervos con perspectiva de género y se realiza una documentación con una mirada más atenta sobre este aspecto.

Varios son los cuestionamientos a observar para pensar desde qué lugar se puede realizar una iniciativa y considerar si alcanza únicamente con realizar una revisión de las herramientas de documentación, recuperación y difusión. En el Informe sobre los archivos públicos de Galicia (Pereira Oliveira, Lopez Rodriguez, Marino Costales, 2017) se refieren a que la perspectiva feminista y de género lleva a cuestionarse el lenguaje de uso común, así como las categorías y conceptos que marcan discursos, actividades y estructuras en el mundo documental (p. 15). En esta búsqueda de instituciones referentes, solo el Institute on gender equality and women's history tiene accesible un trabajo de revisión terminológica elaborado en el Women's Thesaurus en el cual se recuperan términos sobre mujeres, género, equidad y feminismo, a través del cual reflejan las políticas de la institución.

En Chile la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) redactó la Guía para la incorporación de enfoque de género en bibliotecas (2012) con la que se buscaba hacer llegar a todas las instituciones algunos criterios para la incorporación del enfoque de género a las tareas y recoger y poner a disposición experiencias realizadas. Siguiendo uno de los objetivos

¹ <https://www.artium.eus/es/centro-de-documentacion-de-artistas-vascas>

² <https://www.brooklynmuseum.org/eascfa>

³ <https://www.archivonacional.gob.cl/archivos-mujeres-y-generos>

⁴ <https://orlando.women.it/chi-siamo/>

⁵ <https://institute-genderequality.org>

planteados por esta guía, el Archivo Central Andrés Bello⁶ realizó un trabajo de actualización de sus inventarios con enfoque de género, visibilizando la producción de autoras en el patrimonio bibliográfico.

En España también existen iniciativas de revisión terminológica con el Tesouro de género⁷ Tesouro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, actualizado del Tesouro de Mujer (2004). Esta herramienta fue pensada y diseñada expresamente para la indización en bibliotecas y centros de documentación especializados en mujeres y género.

En nuestro país se pueden encontrar algunas iniciativas como la reciente conformación de la Biblioteca Susana Prates,⁸ perteneciente al Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas (Ceifem). También la creación del espacio Mujeres y Derechos en la biblioteca Carlos Villademoros, ubicada en el Centro Cívico Luisa Cuesta de la Intendencia de Montevideo, en el barrio Casavalle, o la Biblioteca Idea Vilariño en la Casa de las Ciudadanas la cual cuenta con libros y textos feministas y con perspectiva de género.

Otros antecedentes vinculados al objeto que se decide estudiar en este proyecto, se refieren a la investigación llevada adelante por el Observatorio Universitario en Políticas Culturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Intendencia de Montevideo sobre desigualdades de género en las políticas culturales. La Intendencia de Montevideo además, en el año 2010 designó un grupo de trabajo para la elaboración del proyecto de creación del Museo de la Mujer⁹, el cual no logró avances.

⁶<https://direcciondegenero.uchile.cl/2020/08/14/desafios-con-enfoque-de-genero-en-el-trabajo-del-area-de-informacion-bibliografica-y-archivistica/>

⁷«Características del Tesouro Dado que esta herramienta está destinada fundamentalmente a ser usada por bibliotecas y centros de documentación especializados en mujeres y género, el femenino se utiliza como genérico. Si se desea explicitar el género en términos que no lo expresen implícitamente y/o en catálogos colectivos o de establecimientos documentales de carácter general, se recomienda usar los descriptores que se precisen más los términos que indiquen el sexo como son 'Mujeres', 'Hombres' o 'Niñas'.»

(https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2022/04/tesauro_genero.pdf)

⁸ <https://www.ceifem.ei.udelar.edu.uy/biblioteca/>

⁹Resolución N. 728/10 del 25/02/2010 “ el proyecto de referencia se orienta a rescatar y resguardar vivencias cotidianas y creativas de las mujeres, a reconocer su rol en la historia y su vigorosa participación en el escenario contemporáneo, sus acciones y reflexiones, así como nuevas iniciativas, con el objetivo de reescribir el pasado desde la perspectiva de género y de los Derechos Humanos, buscando desde su gestión y ejecución la máxima participación del colectivo social”

Preguntas de investigación

- ¿De qué forma son organizados los acervos documentales especializados en arte desde una perspectiva de género y qué dificultades enfrentan las investigadoras en la búsqueda de información?
 - ¿Los centros de documentación especializados en arte cuentan con colecciones especializadas en género?
 - ¿Cómo se aplica la perspectiva de género en centros de documentación especializados en arte?
 - ¿Con qué herramientas se cuenta para la realización de una documentación con perspectiva de género?
 - ¿Qué se investiga en relación al arte y género?

Marco teórico

Como categoría de análisis que forma parte de este proyecto, la identidad de género no se encuentra determinada por el sexo biológico, sino que existen diferentes factores que intervienen en la construcción del género, como son los símbolos y mitos, los conceptos normativos y la identidad subjetiva. En todos estos casos intervienen las construcciones sociales. Según Cobo (2014), considerar el género como categoría en las ciencias sociales brinda una mirada más objetiva y permite la generación de nuevas hipótesis, así como también la posibilidad de identificar y recuperar nuevas fuentes de investigación. En los últimos años las investigaciones que se realizan a referentes de los estudios de género abren nuevos cuestionamientos.

La cultura aún es androcéntrica y mantiene un sesgo de género que tiende a perpetuar los espacios separados y bien identificados, una forma de revertir estos sesgos es mediante la visibilización de lo existente

existen estereotipos especialmente en el ámbito artístico que tienden a naturalizar y normativizar las relaciones tradicionales de poder entre hombres y mujeres. En el ámbito de la creación, los roles en escena, las imágenes en el cine, las historias en los libros, la fotografía, la pintura, internet y los videojuegos, reflejan estas relaciones de poder al mismo tiempo que transmiten valores, roles convencionales y estereotipos existentes en la sociedad. (Dominguez, 2020, p. 19).

Se presenta esta investigación partiendo del entendido que es necesario repensar algunas prácticas dentro de los estudios culturales, en una forma transdisciplinar que permita generar espacios más democráticos

entendemos la cultura como un terreno de lucha por la hegemonía. Seguimos observando sociedades desiguales y cada vez más fragmentadas. Por lo mismo, nos interesa entender a la cultura como un lugar central donde aquellas desigualdades y jerarquizaciones son establecidas y se legitiman pero también donde pueden ser interrumpidas o cuestionadas desde múltiples estrategias (Portocarrero y Vich, 2010, p.31).

En la introducción al texto de Pollock, *Visión y diferencia: feminismo, feminidad e historia del arte* (2013), se hace referencia a «el punto de vista» que es aquel que presenta al varón blanco –hegemónico– como punto de referencia universal. John Berger (2019) plantea que «Toda imagen incorpora un modo de ver» (p. 10), con esa concepción en mente, el feminismo y la perspectiva de género son una forma de ver el mundo, una forma más universal, porque lo universal no es masculino, «[...] aunque toda imagen incorpora un modo de ver, nuestra percepción o apreciación de una imagen también depende de nuestro propio modo de ver.» (Berger, 2019, p. 10). En lo que se refiere a los estudios de la historia del arte, la visión no solo masculina sino occidental será la que prime en los estudios sociales e históricos.

La elección de los temas de investigación, la forma de aproximarse a ellos, la interpretación de datos y resultados... tienen lugar bajo una perspectiva que pretende hacer universales unas normas y valores que responden a una cultura construida por los varones y defensora del dominio masculino. [...] la prohibición expresa a las mujeres a acceder a la cultura y producirla, significaba la prohibición de explicar la vida y explicarse a sí mismas. (Varela, 2019, p. 352).

La aparición en la década de 1970 de una historia del arte feminista, según define Rosa (2014), sirve para denominar aquellas obras que denuncian el sistema de equidad que afecta los géneros, es un arte político, se busca revertir la construcción del arte como construcción de exclusiones. Debería pensarse el estudio de la historia del arte, no solo como un arte de mujeres sino también como reflejo de las luchas feministas

[la segunda ola] feminista de artistas, tratará poder, ideología y ocultamiento en sus obras, porque son mujeres, y a diferencia de los varones, no se sienten herederas de las

tradiciones dominantes. Intentarán subvertir las reglas de juego establecidas, centrando su atención en espacios que todavía entonces apenas estaban ocupados por el arte plástico: la naturaleza, el propio cuerpo, el inconsciente o los nuevos medios de comunicación en espacios de experimentación como la fotografía o el video, aun no marcados del todo por lo que puede denominarse como ‘el sello de la representatividad’ (López Fernández, 1992).

Linda Nochlin en su ensayo publicado por primera vez en 1971 indaga sobre por qué no han existido grandes mujeres artistas, y con esto inicia un nuevo campo de estudio, el arte feminista. Esto implica, además de repensar la presencia de las mujeres en el mundo del arte, entender que las temáticas, técnicas e interpretación del arte, también son diferentes

La pregunta ‘Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?’ nos ha llevado hasta ahora a la conclusión de que el arte no es una actividad autónoma y libre de un individuo superdotado, ‘influido’ por los artistas anteriores, y , de forma más vaga y superficial, por la ‘fuerza social’. Lejos de esto, la situación global de la producción artística, tanto en lo que respecta al desarrollo del creador como en lo relativo a la naturaleza y la calidad de la propia obra de arte, se encuadra en una situación social, en un elemento clave de esta estructura social y está condicionada y determinada por instituciones sociales concretas y definibles, ya sean academias de arte, sistemas de mecenazgo o mitologías sobre el creador divino o el artista como ‘supermacho’ o marginado social. (Nochlin, 2001, p. 28)

Esta publicación derivó en una nueva forma del estudio de las prácticas culturales y la historia del arte

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el campo de la Historia del Arte ha sufrido importantes inflexiones gracias al trabajo sistemático realizado por historiadoras del arte que comenzaron a incidir en el ámbito académico utilizando como matriz de análisis discursivo, epistemológico y político las distintas corrientes del pensamiento feminista generadas hasta ese momento (Novoa, 2013, p. 12).

Es necesario incluir esto en los guiones expositivos y las propuestas museográficas mediante las cuales se representa el cambio de visión.

Andrea Giunta, en su libro Feminismo y arte latinoamericano, realiza una presentación de datos en los que intenta reflejar la poca visibilización que tienen las mujeres en el universo del

arte, en general llegando solamente al 10% de las muestras en museos. Esta escasa representación no se queda únicamente en las salas, «El acceso de mujeres es considerablemente menor en las revistas de arte, y resulta excepcional que sus obras se reproduzcan en las portadas.» (2019, p. 38).

Abordar estos temas lleva a poner atención a la agenda de derechos culturales y sociales. Dentro de los paradigmas desde los cuales se puede enmarcar la acción cultural, Piganatario y Veró (Nivón, comp., 2023) plantean una visión de las políticas culturales dando paso desde lo que denominan como *democracia cultural* al de *ciudadanía cultural*. El primero reconoce la existencia de múltiples culturas y el rol que todos sus actores tienen en el desarrollo de los individuos. La ciudadanía cultural busca brindar acceso a sectores minoritarios y promover una cultura que incluya a todos los individuos y facilite un acceso igualitario tanto a la producción como a su estudio, y así tener una «cultura que represente tantas identidades como sea posible» (Nivón, comp., 2023, p. 44).

Cualquier proyecto de política cultural debe, por tanto, asentarse sobre la centralidad de lo simbólico en la estructuración de las relaciones sociales para realizar desde ahí sus más firmes apuestas: la crítica al neoliberalismo, la denuncia de las segmentaciones clasistas, raciales y sexuales existentes, la deconstrucción de la cultura autoritaria, la opción intercultural y la crítica de la desigualdad económica. En ese sentido, pensamos que los Estudios Culturales tienen, como reto central, la elaboración –cada vez más incisiva– de políticas culturales que son, en última instancia, nuevos proyectos políticos en el sentido más general. (Portocarrero y Vich, 2010, p.37)

Partiendo desde este marco conceptual, esta investigación se propone reflexionar sobre las acciones y la inclusión de la perspectiva de género en las prácticas de documentación y visibilización desde los centros documentales. El objetivo es analizar cómo la incorporación de pautas en este sentido, puede colaborar para que las políticas culturales que buscan revertir las desigualdades sexo-genéricas favorezcan la visibilización de la cultura no hegemónica. Como plantea De Giorgi, transformar las políticas culturales en un campo de batalla y poder romper así con las relaciones de dominio (Nivón, comp., 2023, p. 130).

Estos cambios, que es necesario comenzar a realizar, deben surgir desde el mismo colectivo de profesionales en beneficio de quienes hacen uso de los recursos que se les brindan. Pollock (2013) plantea que «el criterio de grandeza ya estaba definido por la masculinidad» (p.20).

Por eso, definir lo que Nochlin llama grandes mujeres artistas utilizando los mismos cánones no es posible. Para generar estos nuevos puntos de vista en el arte es necesario reflexionar y realizar estudios críticos al respecto, y volver a estudiar la historia del arte desde la perspectiva de género y abrir las puertas a la nueva conformación de artistas con crítica feminista.

En referencia a esto y para poder entender los modos para poder llevarlo a cabo, surgen algunas interrogantes que esta investigación intentará responder.

Objetivos

Objetivo general

Indagar sobre las formas de recuperación y visibilización de los acervos documentales a través de la implementación de la perspectiva de género en centros de documentación especializados en arte y cómo afecta al trabajo de investigación.

Objetivos específicos

- Identificar formas de visibilización de los acervos documentales mediante la inclusión de perspectiva de género.
- Analizar las herramientas documentales existentes para evitar sesgos de género.
- Conocer las necesidades de búsqueda y recuperación por parte de quienes investigan en historia del arte y prácticas artísticas.

Metodología

Se propone realizar una investigación con enfoque cualitativo con el fin de indagar sobre las formas en las que se percibe la temática y los diferentes puntos de vista que puedan existir respecto de la pertinencia de incluir perspectiva de género en los centros de documentación. Se entiende que este enfoque metodológico es adecuado ya que , «la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los

participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.» (Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, M., 2014, p. 358).

Se comenzará con un relevamiento bibliográfico y revisión de literatura referente a la temática. Se busca abordar el tema desde un punto de vista teórico que permita la identificación de diferentes herramientas documentales aplicadas en distintos centros de documentación con el fin de eliminar el sesgo de género en la recuperación de información. También se realizará una búsqueda de experiencias sobre la implementación de mejoras en las formas de documentar en centros de información que sirvan como ejemplos de puesta en práctica.

Otra de las técnicas a emplear será la entrevista semiestructurada a referentes de centros de documentación especializados o vinculados al arte y a investigadoras. De esta forma se espera entender tanto los procesos de documentación como los de búsqueda y recuperación. Las instituciones seleccionadas para esta investigación son las pertenecientes a la Intendencia de Montevideo con colecciones especializadas en arte. En el año 2020 la Intendencia presentó la investigación Desigualdades de género en las políticas culturales, centrada en la Comedia Nacional, la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático, Orquesta Filarmónica y Banda Sinfónica, y en el área audiovisual. Este estudio realizado por varias autoras buscaba contar con un relevamiento de la participación de las mujeres en el ámbito de la cultura, principalmente en aquellos espacios gestionados por la Intendencia (Dominzain, 2020, p. 11).

En el periodo de la administración pasada (2015-2020) de la Intendencia de Montevideo desarrolló el Tercer plan para la igualdad de género¹⁰ –el cual aún se encuentra vigente– que presentaba lineamientos estratégicos y acciones específicas para cada departamento y división. Dentro de los propuestos para el departamento de cultura el lineamiento estratégico propone impulsar cambios culturales que remuevan estereotipos y prejuicios de género, su acción se oriente a: contribuir a una oferta educativa y cultural a nivel departamental y municipal con contenido no sexista. Si bien dentro de los objetivos no aparece ninguno dirigido expresamente para las bibliotecas dependientes del departamento, si hay uno destinado a los museos que busca incorporar el enfoque de género en su plan estratégico y se plantea como meta el «aumento en un 40% la cantidad de exposiciones y actividades conexas que promuevan la temática de género y visibilización del aporte de las mujeres» (3er. Plan de

¹⁰<https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/3erplandeigualdaddegenerocompromisos2016-2020.pdf>

igualdad de género, 2017, p. 122)

Partiendo de la investigación mencionada y de la incorporación de la perspectiva de género como parte de sus lineamientos estratégicos, esta proyecto busca dar continuidad a estas líneas, por este motivo se orientará a las siguientes instituciones pertenecientes a la Intendencia de Montevideo: Museo Blanes, Museo de Historia del Arte, Centro de Fotografía, al ser instituciones que cuentan con centros de documentación especializados en arte.

Se realizarán ocho entrevistas en total, tres a personal de las instituciones elegidas y se seleccionarán cinco investigadoras contemplando a quienes vienen trabajando temas sobre perspectiva de género, mujeres y disidencias en el arte. Se considerará para las entrevistas a integrantes de la Colectiva COCO¹¹ concebida como una «colectiva feminista con objetivos ambiciosos: visibilizar disidencias, democratizar el acceso a los espacios expositivos, reconfigurar el arte como un agente de cambio –y no solo moneda de cambio–, y sumarnos a proponer un arte que nos represente e incluya a todxs.” (Colectiva COCO, 2023, p. 14). “constituida a finales de 2016 por Catalina Bunge, Natalia de León y María Mascaró, mujeres artistas latinoamericanas proponiendo activar diálogos dentro del campo del arte contemporáneo[...] Reflexionamos sobre el arte en Uruguay y sus artistas; sus problemáticas reales, sus historias y sus posibles devenires.” (Colectiva COCO, 2023, p. 238).

Para el informe final de la investigación se propone presentar recomendaciones que permitan la planificación de cambios estratégicos en los procesos de documentación, difusión y acceso en las instituciones.

Cronograma

Para el desarrollo de esta investigación se propone realizar las siguientes actividades:

- Relevamiento bibliográfico
- Recolección de experiencias aplicadas
- Diseño de pautas de las entrevistas
- Agenda de entrevistas
- Realización de entrevistas

¹¹ <https://colectivaco.com/>

- Sistematización de entrevistas
- Analisis e interpretacion de los datos
- Redacción final de la investigación
- Presentación

	2024			2025												2026	
Tareas	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	ene	feb
Relevamiento bibliográfico																	
Recolección de experiencias																	
Diseño de pautas de las entrevistas																	
Agenda de entrevistas																	
Realización de entrevistas																	
Sistematización de entrevistas																	
Analisis e interpretacion de los datos																	
Redacción final																	
Presentación																	

Referencias bibliográficas

- Antivilo, Julia (2013) *Arte feminista latinoamericano. Rupturas del arte político en la producción visual, tesis de doctorado*. Chile : Universidad de Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114336>
- Berger, John (2019) *Modos de ver*. Barcelona : Gustavo Gili.
- Cobo, Rosa (2014) Aproximaciones a la Teoría Crítica Feminista. En *Boletín del Programa de Formación* N° 1 - Año 1. Perú: CLADEM. Recuperado de: <https://cladem.org/biblioteca/aproximaciones-a-la-teoria-critica-feminista>
- Colectiva COCO (2023) *RIP : una crítica desde el feminismo decolonial al arte en Uruguay*. Montevideo : Colectiva COCO.
- Dominzain Martinez, Susana (coord) (2020) *Desigualdades de género en las políticas culturales. Un debate pendiente*. Montevideo : Intendencia de Montevideo. Recuperado de: https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/imdesigualdadesdegénerodigital_0.pdf
- Giunta, Andrea, (2019) *Feminismo y arte latinoamericano : historia de artistas que emanciparon el cuerpo*. Buenos Aires : Siglo XXI.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, M. (2014) *Metodología de la investigación*. Mexico : McGRAW-HILL, Recuperado de: <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez.%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%20ta%20ed.pdf>
- Ibermuseos (2016) *La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres*. España : Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Recuperado de: <https://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2016/03/LA-MEMORIA-FEMENINA-PUBLICACION-ELECTRONICA.pdf>
- Langa, Helen (2004) Recent feminist art history : an american sample. En *Feminist studies* 30, n 3. p. 705-730.

- Lopez Fernandez, Marian (1992) *Arte, feminismo y posmodernidad: apuntes de lo que viene*. En *Arte, individuo y sociedad* (4) p. 103-110. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157964>
- Maillard Mancilla, Carolina (et.al.) (2012) *Guia para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas*. Santiago de Chile : Dibam. Recuperado de: https://www.generao.patrimoniocultural.gob.cl/651/articles-25976_archivo_01.pdf
- Nivón Bolan, Eduardo (2023) *Políticas culturales en Uruguay. Actores y sectores*. Montevideo : Sujetos.
- Nochlin, Linda (2001) ¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres? En Cordero Reiman, K., Saenz, I. (comp) *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. México : Programa Universitario de Estudios de Género de la Unam, Conaculta-Fonca. p 17-44.
- Novoa Donoso, Soledad (2013) *Historia del Arte y Feminismo : relatos lecturas escrituras omisiones*. En *Seminario Historia del Arte y Feminismo: del Discurso a la Exhibición*. Santiago de Chile : Museo Nacional de Bellas Artes.
- Pereira Oliveira, D., Lopez Rodriguez, O., Marino Costales, M. (2017) *Informe sobre os arquivos públicos en Galicia. Unha perspectiva de xénero e feminista*. Santiago de Compostela : Consello da Cultura Galega. Recuperado de http://consellodacultura.gal/mediateca/extras/CCG_2019_Informe-sobre-os-arquivos-publicos-en-Galicia-Unha-perspectiva-de-xenero.pdf
- Pollock, Griselda (2013) *Visión y diferencia: feminismo, feminidad e historia del arte*. Buenos Aires : Fiordo.
- Portocarrero, Gonzalo, Vich, Victor (2010) Respuestas a un Cuestionario: posiciones y situaciones. En: Richard, Nelly, coord. *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Santiago de Chile : Clacso. pp 31-38. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100906011100/estudiosculturales.pdf>
- Rosa, Maria Laura (2014) *Legados de libertad: el arte feminista en la efervescencia democrática*. Buenos Aires : Biblos.

Varela, Nuria (2019). *Feminismo para principiantes*. Barcelona : B de Bolsillo.

Vassallo, Jacqueline (2018). Mujeres y patrimonio cultural: el desafío de preservar lo que se invisibiliza En *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, núm. 71, Septiembre-Diciembre, pp. 80-94. Instituto de Estudos Brasileiros. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4056/405657693005/405657693005.pdf>